



Aviso de Derechos Públicos

The Arc of San Diego opera sus programas independientemente de la raza, color y nacionalidad en virtud del Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. The Arc of San Diego también prohíbe la discriminación contra personas con discapacidades en virtud de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades de 1990. Cualquier persona que crea que ella o él ha sido perjudicada por alguna práctica discriminatoria ilegal puede presentar una queja ante The Arc of San Diego.

Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles de The Arc of San Diego y las obligaciones y procedimientos para presentar una queja, comuníquese con (619) 685-1175; correo electrónico info@arc-sd.com; o visite nuestra oficina administrativa en 3030 Market Street, San Diego, CA 92102. Para obtener más información, visite www.arc-sd.com.

Si necesita información en otro idioma, comuníquese con (619) 685-1175.

Si desea obtener información en español por favor contacte a Alexa Robles, Case Manager, a (619) 685-1175, ext. 1245 o ARobles@arc-sd.com.

This notice is posted on The Arc of San Diego's website www.arc-sd.com/titlevi, in Administrative Office lobby, Food Service Program's office at the Marine Corps Recruit Depot, and Food Service Program Transit Vehicles.